



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, tres (03) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado N° 05001-31-10-001-**2022-00491-00**

Se agrega al expediente el escrito presentado por la apoderada del demandante, el cual el Despacho por el momento se abstiene de cualquier pronunciamiento.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Claudia Patricia Cortes Cadavid
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8eccb69c2e0a1e5fd021c27bcb95e8985f547f96fd1b066961ff4e753c67049e**

Documento generado en 03/11/2023 09:25:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>